

Guayaquil.16 de Marzo del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROPIEDIFICIOS S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad
Señores Accionistas:

REFERENCIA: EXPEDIENTE # 5558088

En mi calidad de COMISARIO , de la compañía PROPIEDIFICIOS S.A. EN LIQUIDACION, presento a ustedes el informe sobre los ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA AL 31 de Diciembre del año 2014.

Analizada la información de los Estados Financieros se determino lo siguiente:

La administración cumplió con las NORMAS LEGALES ESTATUTARIA Y REGLAMENTARIAS, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.1- La empresa aplico y elaboro sus Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades-NIIF PARA LAS PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad- IASB., aplicando el enfoque de valor razonable.

1.2- Se reviso los aspectos relacionados con la conservación de la correspondencia, Libros de Aportaciones, Actas Ordinarias y Extraordinarias de la Junta General de Accionista Comprobantes Contable y todo lo relacionado en general con la Contabilidad de la Empresa, pudiendo certificar la conformidad de la aplicación de las disposiciones Legales. Existe custodia de los bienes de la Compañía, no se ha otorgado garantías a terceros.

1.3-Los Estado Financieros del año 2014, son confiables, y analizando los principales índices financieros, se determino lo siguiente

INDICES FINANCIEROS	AÑO-2013	AÑO-2014
ACTIVO CORRIENTE	158.040,50 = 3.009,15	161.226,79 =7.97
PASIVO CORRIENTE	52.52	20.232,70
PASIVO CORRIENTE	52.52 = 0,00033	20.232,70 =0,14342
PATRIMONIO	158.012,88	141.068,99

1.4.- Para el desempeño de mis funciones. Desarrollé un plan de trabajo, cumpliendo así con todas las disposiciones del art. # 321 de la Ley de Compañías.

1.5.-La compañía entro en proceso de DISOLUCION ANTICIPADA aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores según resolución No. SCV-INC-DNASD-14-0005559 DE FECHA 27-Agosto-2014, se ha cumplido a partir de esta fecha con el proceso que determina dicha institución, se nombro Liquidador Principal al DR. JAIME OCTAVIO ROCA MARCOS, y fue inscrito en el registro mercantil el 21-octubre-2014

1.6.-Fue actualizado el registro único de contribuyente en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS-SRI el 13-noviembre-2014.

Atentamente,

Catherine García T.P.
Ing.Com. Catherine García Torres
C.I. 0920448636